Gobernación de Itapúa

CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2014

"Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora"-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 30 días del mes de abril del año dos mil catorce, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irrazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las once horas con treinta minutos, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa N° 13/2014, para **Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora** para la Gobernación de Itapúa. Se halla presente la Lic. Magdonia De los Santos L.; el Lic. Adalbero Osorio Núñez - Asistentes de la Unidad Operativa de Contrataciones, se hace constar que han concurrido al presente acto el Sr. Victor Manuel Alegre Benítez con C.I N°: 2.853.609, representante de la empresa **COPYPRINTER** presentado su oferta económica para la provisión de referencia. ---------
Conste que se han presentado 3 (tres) sobres en el plazo y hora establecido en la invitación. **El primer sobre**, con expediente mesa de entrada N° 2562 corresponde a la Empresa **ITAPUA SHOP** el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de Precios, Especificaciones Técnicas, Cedula de Identidad del Representante, Certificado de Cumplimiento tributario, Patente comercial, IVA mes de marzo Declaración Jurada del Articulo N°40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia,. El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de **Gs. 25.000.000.(Guaraníes Veinticinco millones).El segundo sobre**, con expediente mesa de entrada N° 2720 corresponde a la Empresa **G Y B de Catalina Beatriz Almada**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de Precios, Especificaciones Técnicas, Declaración Jurada del Articulo N°40. Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Constancia SIPE N° 1191733, Cedula de Identidad del Representante, Cedula tributaria, Certificado de cumplimiento tributario. IVA mes de marzo. El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de **Gs. 11.500.000 (Guaraníes Once millones quinientos mil). El tercer sobre**, con expediente mesa de entrada N° 2768 corresponde a la Empresa **COPYPRINTER**, el sobre es abierto

Copyprinter
Copias e Impresión Digital

y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de Precios, Especificaciones Técnicas, Declaración Jurada del Articulo N°40. Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Constancia SIPE N° 1294830. El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de **Gs. 3.550.000 (Guaraníes Tres millones quinientos cincuenta mil)**.--------

Observaciones: 1) El representante de la empresa COPYPRINTER menciona que La Declaración Jurada de mantenimiento de la oferta presentada por la empresa GYB de Catalina Beatriz Almada no cubre el 5% del total de su oferta. Asi mismo la oferta presentada por la empresa ITAPUA SHOP, en su Declaracion Jurada de Mantenimiento de la oferta no consta de ningún valor sobre el total de su oferta----------

Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----------

Victor Alegre

Copyprinter
Copias e Impresión Digital

Adalberto Osorio Núñez
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

Lic. Magdonia De Los Santos L.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa